

INMOBILIARIA INVESTA S.A.

Quito, 21 de Abril de 2020

Señores

Accionistas

INMOBILIARIA INVESTA S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA INVESTA S.A., expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

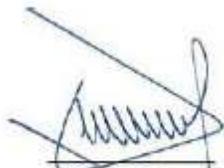
1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido negativo, las condiciones macro y micro económicas han afectado el desenvolvimiento de la actividad comercial formal propiciando el resultado obtenido en el periodo fiscal 2019. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de las empresas.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. No hay hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

INMOBILIARIA
INVIESTA S.A.

4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad neta de \$USD 110,230.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en el siguiente ejercicio económico.
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Gerente General
Fernando Martínez